Municipalidad de Santa Rosa del Monday
INTENDENCIA MUNICIPAL
Avda. Principal - Santa Rosa del Monday
Alto Paraná - Paraguay
Telefax: 0678 - 20335 / 20100 – Cel. 0984 - 914604
e-mail: municipalidaddesantarosa@hotmail.com

RESOLUCIÓN Nº 258/2018 (I.M.)

POR LA QUE SE ADJUDICA A LA FIRMA KRAMPE S.R.L. CON RUC Nº 80011486-8, PARA LA CONTRATACION DIRECTA 08/2018 PARA EL MANTENIMIENTO DE MAQUINARIAS PESADAS ID Nº 340126, DISTRITO DE SANTA ROSA DEL MONDAY.-

Santa Rosa del Monday, 13 de Junio de 2018

VISTO: La recomendación emanada del Comité de Evaluaciones de la institución, según Informe de la fecha 12 de Junio del 2018**; y**

CONSIDERANDO: Que, trascripta la misma dice, en lo pertinente: "Que, en el marco del procedimiento de Contratación Directa 08/2018 **MANTENIMIENTO DE MAQUINARIAS PESADAS ID Nº 340126**, se presentaron las siguientes ofertas: **1- KRAMPE S.R.L.** por un monto de Gs.: 107.316.000 (guaraníes ciento siete millones trescientos dieciséis mil) IVA INCLUIDO **2- CLEDER CATTANI (AUTOELECTRICA Y REFRIGERACION CATTANI)** por un monto de Gs.: 109.997.000 (guaraníes ciento nueve millones novecientos noventa y siete mil) IVA INCLUIDO **.-**

QUE, Resolución DNCP N° 522/15 del 24 de Febrero del 2015, por la cual se ha derogado la Resolución DNCP N° 34116/14 por la cual se modifica el Art Nº 01 de la Resolución DNCP N° 805/09 de la obligatoriedad de realizar una prorroga de fecha de Apertura en los procedimientos de contratación Directa cuando no se presentan el número mínimo de Ofertas requeridas por el artículo 34 de la Ley N° 2051/03 "De Contrataciones Públicas para evaluar y realizar la Adjudicación y se establecen nuevos criterios en relación a prorroga de los plazos por ausencia de ofertas.

QUE, esta institución requiere contar con dicho servicio con Urgencia para poder dar cumplimiento con las necesidades de la comunidad en la conservación de Caminos y en los trabajos en general, realizados por el departamento de obra, por lo cual, hemos iniciado el procedimiento de contratación en referencia.

RESUELVE:

ART. 1º: ADJUDICAR a la Firma **KRAMPE S.R.L.** para la Contratación Directa Nº 08/2018 Mantenimiento de Maquinarias Pesadas, Distrito de Santa Rosa del Monday por un valor de **GS:** 107.316.000 (guaraníes ciento siete millones trescientos dieciséis mil) IVA INCLUIDO.-

ART. 2º: COMUNICAR a la adjudicada en el plazo indicado en la Resolución Nº 230/2018 **(I.M.)**

ART. 3º: COMUNICAR a la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas, DNCP y a quienes corresponda y, cumplido, archivar.

DADA EN EL DESPACHO DE LA INTENDENTE MUNICIPAL DE SANTA ROSA DEL MONDAY, A LOS TRECE DÍAS DEL MES DE JUNIO DEL AÑO DOS MIL DIECIOCHO.-

MUNICIPALIDAD DE SANTA ROSA DEL MONDAY • SECRETARIA •

Mitulio Andres Arevalos Méreles
Secretario General

MUNICIPALIDAD DE SANTA ROSA DEL MONDAY • INTENDENTA •

María Victoria Salinas Sosa
Intendente Municipal